

DENOMINACIÓN:

DECRETO 149/2020, DE 8 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON FERNANDO ARÁUZ DE ROBLES VILLALÓN COMO SECRETARIO GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 8 de septiembre de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Aráuz de Robles Villalón como Secretario General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

El presente Decreto surtirá efectos a partir del 9 de septiembre de 2020.

Sevilla, 8 de septiembre de 2020

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rogelio Velasco Pérez
CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA,
INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES